



# Boletín Oficial

## DE NAVARRA

Año 2007

Número 41

EXTRAORDINARIO

Martes, 3 de abril

S U M A R I O

	<u>PAGINA</u>		<u>PAGINA</u>
<b>VII. PROCEDIMIENTO ELECTORAL</b>	3549	de papeletas, sobres e impresos que se han de utilizar en las elecciones al Parlamento de Navarra del año 2007.	3555
– DECRETO FORAL del Presidente del Gobierno de Navarra 4/2007, de 2 de abril, por el que se convocan elecciones al Parlamento de Navarra.	3549	– ACUERDO de 2 de abril de 2007, del Gobierno de Navarra, por el que se determinan los modelos de papeletas, sobres e impresos que se han de utilizar en las elecciones a los Concejales de Navarra.	3565
– DECRETO FORAL 29/2007, de 2 de abril, de convocatoria de elecciones concejiles en Navarra.	3550		
– ACUERDO de 2 de abril de 2007, del Gobierno de Navarra, por el que se determinan los modelos			

## VII. PROCEDIMIENTO ELECTORAL

### **DECRETO FORAL del Presidente del Gobierno de Navarra 4/2007, de 2 de abril, por el que se convocan elecciones al Parlamento de Navarra.**

El artículo 15.1 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, dispone que el Parlamento de Navarra es elegido por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, por un período de cuatro años.

A su vez, la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidente establece en sus artículos 30.4 y 32.1 que corresponde al Presidente del Gobierno de Navarra, mediante Decreto Foral, convocar elecciones al Parlamento de Navarra, en los términos regulados por el ordenamiento jurídico.

Por su parte, la Ley Foral 16/1986, de 17 de noviembre, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra, dispone en su artículo 12.1 que las elecciones serán convocadas por Decreto Foral del Presidente del Gobierno de Navarra, en los plazos determinados por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de manera que se celebren el cuarto domingo de mayo de cada cuatro años. Asimismo, prevé en su

artículo 13 que el Decreto Foral de convocatoria señalará la fecha de las elecciones, la fecha de iniciación de la campaña electoral y, en su caso, la fecha y hora de celebración de la sesión constitutiva del Parlamento de Navarra, que deberá realizarse dentro del plazo de un mes a contar desde el día de celebración de las elecciones.

En su virtud,

DECRETO:

Artículo 1. Se convocan elecciones al Parlamento de Navarra, que se celebrarán el día 27 de mayo de 2007.

Artículo 2. La campaña electoral, de quince días de duración, comenzará a las cero horas del día 11 de mayo de 2007, y terminará a las cero horas del día 26 de mayo de 2007.

Artículo 3. La sesión constitutiva del Parlamento de Navarra tendrá lugar el día 20 de junio de 2007, a las once horas.

Disposición final. Este Decreto Foral entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de Navarra.

Pamplona, 2 de abril de 2007.–El Presidente del Gobierno de Navarra, *Miguel Sanz Sesma*.

**DECRETO FORAL 29/2007, de 2 de abril, de convocatoria de elecciones concejiles en Navarra.**

La Ley Foral 12/1991, de 16 de marzo, reguladora del proceso electoral en los Concejos de Navarra, establece la composición de los órganos de gobierno y administración de los Concejos de Navarra, así como el sistema de elección de los miembros de los mismos, en fecha que coincidirá con la de las elecciones municipales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º de la citada Ley Foral, la convocatoria de elecciones concejiles se acordará por el Gobierno de Navarra mediante Decreto Foral, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de Navarra el mismo día en que se publique el Real Decreto de convocatoria de elecciones municipales, o con anterioridad, pero que en todo caso entrará en vigor el mismo día en que lo haga el Real Decreto mencionado. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º 2 de la misma Ley Foral, simultáneamente con la convocatoria de elecciones concejiles, ha de publicarse la relación de Concejos, agrupados por municipios, con las determinaciones que en tal precepto se indican.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Administración Local, y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día dos de abril de 2007,

**DECRETO:**

Artículo 1. Se convocan elecciones concejiles para la formación de los nuevos órganos de gobierno y administración de los Concejos de Navarra, previstos en el artículo 38 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y en el artículo 1.º de la Ley Foral 12/1991, de 16 de marzo, reguladora del proceso electoral en los Concejos de Navarra.

Artículo 2. El día de celebración de las elecciones concejiles será el domingo, 27 de mayo de 2007, procediéndose a la votación para cubrir los siguientes puestos:

a) Presidentes de los Concejos que, por tener una población que no excede de 50 habitantes, han de regirse en régimen de Concejo Abierto.

b) Presidentes y Vocales de las Juntas de los Concejos que, por tener una población superior a 50 habitantes, han de regirse y administrarse mediante una Junta compuesta por el Presidente y cuatro Vocales.

Artículo 3. Las elecciones convocadas por el presente Decreto Foral se regirán por la Ley Foral 12/1991, de 16 de marzo, reguladora del proceso electoral de los Concejos de Navarra, y por la normativa que la desarrolle.

Artículo 4. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.º de la Ley Foral 12/1991, de 16 de marzo, reguladora del proceso electoral en los Concejos de Navarra, se aprueba la relación por orden alfabético de los Concejos, agrupados por Municipios, que se recoge en Anexo al presente Decreto Foral, con indicación de la respectiva población, y determinación en cada uno de los Concejos de si corresponde elegir solamente Presidente del Concejo Abierto, o Presidente y Vocales de la Junta.

**DISPOSICION FINAL**

Este Decreto Foral entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de Navarra.

Pamplona, 2 de abril de 2007.–El Presidente del Gobierno de Navarra, *Miguel Sanz Sesma*.–El Consejero de Administración Local, *Alberto Catalán Higuera*.

**ANEXO**

MUNICIPIO	CONCEJO	POBLACION DE DERECHO	PUESTOS A ELEGIR
Allín	Amillano	21	Presidente del Concejo Abierto
	Aramendía	60	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Arbeiza	133	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Artavia	122	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Echávarri	66	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Eulz	50	Presidente del Concejo Abierto
	Galdeano	70	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Larrión	145	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Muneta	36	Presidente del Concejo Abierto
	Zubielqui	102	Presidente y 4 Vocales de Junta
Améscoa Baja	Artaza	146	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Baquedano	143	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Baríndano	88	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Ecala	49	Presidente del Concejo Abierto
	Gollano	49	Presidente del Concejo Abierto
	San Martín	88	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Zudaire	257	Presidente y 4 Vocales de Junta
Ancín	Ancín	347	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Mendilibarri	26	Presidente del Concejo Abierto
Anue	Aritzu	49	Presidente del Concejo Abierto
	Burutain	60	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Egozkue	19	Presidente del Concejo Abierto
	Etsain	31	Presidente del Concejo Abierto
	Etulain	20	Presidente del Concejo Abierto
	Leazkue	18	Presidente del Concejo Abierto
	Olague	188	Presidente y 4 Vocales de Junta
Araitz	Arribe-Atallu	281	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Azkarate	99	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Gaintza	71	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Intza	76	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Uztegi	61	Presidente y 4 Vocales de Junta
Aranguren	Aranguren	65	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Labiano	135	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Tajonar	236	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Zolina	38	Presidente del Concejo Abierto
Arakil	Egiarreta	55	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Ekai	39	Presidente del Concejo Abierto
	Errotz	64	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Etxarren	146	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Etxeberri	46	Presidente del Concejo Abierto
	Hiriberri/Villanueva	117	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Ihabar	112	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Izurdiaga	193	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Satrustegi	38	Presidente del Concejo Abierto
	Urritzola	21	Presidente del Concejo Abierto
	Zuhatzu	29	Presidente del Concejo Abierto

MUNICIPIO	CONCEJO	POBLACION DE DERECHO	PUESTOS A ELEGIR	
Arce	Arrieta	41	Presidente del Concejo Abierto	
	Artozqui	25	Presidente del Concejo Abierto	
	Azparren	18	Presidente del Concejo Abierto	
	Lacabe	30	Presidente del Concejo Abierto	
	Nagore	38	Presidente del Concejo Abierto	
	Saragüeta	20	Presidente del Concejo Abierto	
	Uriz	20	Presidente del Concejo Abierto	
	Villanueva de Arce	27	Presidente del Concejo Abierto	
Atez	Aróstegui	37	Presidente del Concejo Abierto	
	Berasáin	42	Presidente del Concejo Abierto	
	Beunza	58	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Ciganda	26	Presidente del Concejo Abierto	
	Eguaras	34	Presidente del Concejo Abierto	
	Erice	49	Presidente del Concejo Abierto	
Basaburua	Arrarats	57	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Beruete	160	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Gartzaron	69	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Igoa	80	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Ihaben	44	Presidente del Concejo Abierto	
	Itsaso	56	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Jauntsarats	46	Presidente del Concejo Abierto	
	Orokietia-Erbiti	88	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Udabe-Beramendi	81	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Berrioplano	Aizoáin	301	Presidente y 4 Vocales de Junta
Añézcar		154	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Artica		765	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Ballariáin		23	Presidente del Concejo Abierto	
Berrioplano		514	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Berriosuso		376	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Elcarte		24	Presidente del Concejo Abierto	
Larragueta		55	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Loza		66	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Oteiza		69	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Bertizarana		Legasa	257	Presidente y 4 Vocales de Junta
		Narbate	322	Presidente y 4 Vocales de Junta
		Oieregi	97	Presidente y 4 Vocales de Junta
Biurrun-Olcoz	Biurrun	155	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Olcoz	45	Presidente del Concejo Abierto	
Carcastillo	Figarol	380	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Cendea de Olza	Arazuri	376	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Artázcoz	29	Presidente del Concejo Abierto	
	Asiáin	153	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Ibero	215	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Izcue	73	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Izu	30	Presidente del Concejo Abierto	
	Lizasoáin	75	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Olza	51	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Ororbía	533	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Cizur	Astráin	318	Presidente y 4 Vocales de Junta
		Cizur Menor	1.160	Presidente y 4 Vocales de Junta
Gazólaz		147	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Larraya		50	Presidente del Concejo Abierto	
Muru-Astráin		59	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Paternáin		204	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Undiano		131	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Zariquiegui		139	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Etxarri-Aranatz	Lizarragabengoa	41	Presidente del Concejo Abierto	
Egüés	Alzuza	294	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Ardanaz	85	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Azpa	32	Presidente del Concejo Abierto	
	Badostáin	374	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Egüés	168	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Elcano	176	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Elía	26	Presidente del Concejo Abierto	
	Ibiricu	78	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Olaz	781	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Sagaseta	38	Presidente del Concejo Abierto	
	Ergoiena	Dorrao/Torrano	116	Presidente y 4 Vocales de Junta
		Lizarraga	210	Presidente y 4 Vocales de Junta
Unanu		111	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Erro	Aintzinoa	19	Presidente del Concejo Abierto	
	Aurizberri/Espinal	237	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Bizkarreta-Gerendiain	90	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Erro	113	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Esnutz	37	Presidente del Concejo Abierto	

MUNICIPIO	CONCEJO	POBLACION DE DERECHO	PUESTOS A ELEGIR
	Lintzoain .....	53	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Mezkiritz .....	86	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Orondritz .....	40	Presidente del Concejo Abierto
	Zilbeti .....	56	Presidente y 4 Vocales de Junta
Esteribar .....	Antxoritz .....	20	Presidente del Concejo Abierto
	Eugi .....	340	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Inbuluzketa .....	39	Presidente del Concejo Abierto
	Iragi .....	22	Presidente del Concejo Abierto
	Larrasoaña .....	164	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Leranotz .....	16	Presidente del Concejo Abierto
	Saigots .....	82	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Sarasibar .....	30	Presidente del Concejo Abierto
	Urdaitz/Urdániz .....	112	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Zabalдика .....	26	Presidente del Concejo Abierto
	Zubiri .....	433	Presidente y 4 Vocales de Junta
Ezcabarte .....	Arre .....	934	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Azoz .....	69	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Cildoz .....	56	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Eusa .....	67	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Maquíriain .....	66	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Oricáin .....	106	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Orrio .....	51	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Sorauren .....	170	Presidente y 4 Vocales de Junta
Ezprogui .....	Ayesa .....	52	Presidente y 4 Vocales de Junta
Galar .....	Arlegui .....	85	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Cordovilla .....	238	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Esparza .....	244	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Esquíroz .....	388	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Galar .....	121	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Olaz-Subiza .....	30	Presidente del Concejo Abierto
	Salinas de Pamplona .....	173	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Subiza .....	161	Presidente y 4 Vocales de Junta
Gallués .....	Iciz .....	26	Presidente del Concejo Abierto
	Izal .....	34	Presidente del Concejo Abierto
	Uscarrés .....	40	Presidente del Concejo Abierto
Goñi .....	Aizpún .....	28	Presidente del Concejo Abierto
	Azanza .....	42	Presidente del Concejo Abierto
	Goñi .....	43	Presidente del Concejo Abierto
	Munárriz .....	53	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Urdániz .....	26	Presidente del Concejo Abierto
Güesa .....	Güesa .....	35	Presidente del Concejo Abierto
	Igal .....	26	Presidente del Concejo Abierto
Guesálaz .....	Arguiñano .....	44	Presidente del Concejo Abierto
	Esténoz .....	23	Presidente del Concejo Abierto
	Garísoain .....	34	Presidente del Concejo Abierto
	Guembe .....	31	Presidente del Concejo Abierto
	Iurre .....	46	Presidente del Concejo Abierto
	Iturgoyen .....	94	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Izurzu .....	18	Presidente del Concejo Abierto
	Lerate .....	23	Presidente del Concejo Abierto
	Muez .....	53	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Muniáin .....	22	Presidente del Concejo Abierto
	Vidaurre .....	39	Presidente del Concejo Abierto
Guirguillano .....	Echarren de Guirguillano .....	43	Presidente del Concejo Abierto
	Guirguillano .....	38	Presidente del Concejo Abierto
Ibargoiti .....	Abízano .....	16	Presidente del Concejo Abierto
	Idocin .....	45	Presidente del Concejo Abierto
	Izco .....	50	Presidente del Concejo Abierto
	Salinas de Ibargoiti .....	115	Presidente y 4 Vocales de Junta
Igúzquiza .....	Azqueta .....	57	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Igúzquiza .....	219	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Labeaga .....	36	Presidente del Concejo Abierto
	Urbiola .....	36	Presidente del Concejo Abierto
Imotz .....	Eraso .....	42	Presidente del Concejo Abierto
	Etxaleku .....	116	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Goldaratz .....	40	Presidente del Concejo Abierto
	Latasa .....	72	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Muskitz .....	24	Presidente del Concejo Abierto
	Oskotz .....	77	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Urritza .....	38	Presidente del Concejo Abierto
	Zarrantz .....	18	Presidente del Concejo Abierto

MUNICIPIO	CONCEJO	POBLACION DE DERECHO	PUESTOS A ELEGIR		
Iza	Aguinaga	19	Presidente del Concejo Abierto		
	Aldaba	70	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Ariz	25	Presidente del Concejo Abierto		
	Atondo	31	Presidente del Concejo Abierto		
	Cía	28	Presidente del Concejo Abierto		
	Erice	55	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Gulina	46	Presidente del Concejo Abierto		
	Iza	116	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Larumbe	62	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Lete	26	Presidente del Concejo Abierto		
	Ochovi	36	Presidente del Concejo Abierto		
	Sarasa	108	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Sarasate	31	Presidente del Concejo Abierto		
	Izagaondoa	Ardanaz	47	Presidente del Concejo Abierto	
		Juslapeña	Aristregui	24	Presidente del Concejo Abierto
Beorburu			29	Presidente del Concejo Abierto	
Garciriáin			37	Presidente del Concejo Abierto	
Larráyo			17	Presidente del Concejo Abierto	
Marcaláin			57	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Navaz			49	Presidente del Concejo Abierto	
Nuin			37	Presidente del Concejo Abierto	
Ollacarizqueta			104	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Osácar			19	Presidente del Concejo Abierto	
Osinaga			31	Presidente del Concejo Abierto	
Unzu			37	Presidente del Concejo Abierto	
Lana			Galbarra	48	Presidente del Concejo Abierto
			Gastiáin	64	Presidente y 4 Vocales de Junta
			Narcué	31	Presidente del Concejo Abierto
	Ulíbarri		24	Presidente del Concejo Abierto	
Lapoblación	Viloria	39	Presidente del Concejo Abierto		
	Lapoblación	40	Presidente del Concejo Abierto		
	Meano	120	Presidente y 4 Vocales de Junta		
Larraun	Albiasu	27	Presidente del Concejo Abierto		
	Aldatz	128	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Alli	44	Presidente del Concejo Abierto		
	Arruiz	105	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Astitz	41	Presidente del Concejo Abierto		
	Azpirotz	72	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Baraibar	87	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Errazkin	77	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Etxarri	85	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Gorriti	93	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Iribas	43	Presidente del Concejo Abierto		
	Madotz	20	Presidente del Concejo Abierto		
	Mugiro	70	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Oderitz	47	Presidente del Concejo Abierto		
Uitzi	132	Presidente y 4 Vocales de Junta			
Leoz	Artariáin	40	Presidente del Concejo Abierto		
	Iracheta	72	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Leoz	27	Presidente del Concejo Abierto		
	Oleta	39	Presidente del Concejo Abierto		
Lónguida	Aos	63	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Artajo	41	Presidente del Concejo Abierto		
	Ekai de Lónguida	91	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Murillo de Lónguida	28	Presidente del Concejo Abierto		
	Villaveta	18	Presidente del Concejo Abierto		
Mendaza	Acedo	152	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Asarta	53	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Mendaza	96	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Ubago	32	Presidente del Concejo Abierto		
Metauten	Arteaga	32	Presidente del Concejo Abierto		
	Ganuzá	66	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Metauten	45	Presidente del Concejo Abierto		
	Olobarren	46	Presidente del Concejo Abierto		
	Ologoyen	18	Presidente del Concejo Abierto		
	Zufía	85	Presidente y 4 Vocales de Junta		
Murillo el Cuende	Murillo el Cuende	49	Presidente del Concejo Abierto		
	Rada	547	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Traibuenas	61	Presidente y 4 Vocales de Junta		
Navascués	Aspurz	37	Presidente del Concejo Abierto		
	Navascués	146	Presidente y 4 Vocales de Junta		
	Ustés	19	Presidente del Concejo Abierto		

MUNICIPIO	CONCEJO	POBLACION DE DERECHO	PUESTOS A ELEGIR	
Noáin (Valle de Elorz)	Elorz	118	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Guerendiáin	22	Presidente del Concejo Abierto	
	Imárcoain	172	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Torres	205	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Yámoz	20	Presidente del Concejo Abierto	
	Zabalegui	35	Presidente del Concejo Abierto	
Odieta	Zulueta	133	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Anocíbar	29	Presidente del Concejo Abierto	
	Ciáurriz	59	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Gascue	33	Presidente del Concejo Abierto	
	Guelbenzu	25	Presidente del Concejo Abierto	
	Guenduláin	19	Presidente del Concejo Abierto	
	Latasa	30	Presidente del Concejo Abierto	
	Ostiz	108	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Oláibar	Ripa	38	Presidente del Concejo Abierto	
	Endéritz	65	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Olaiz	27	Presidente del Concejo Abierto	
	Olave	26	Presidente del Concejo Abierto	
Olóriz	Osacáin	55	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Echagüe	22	Presidente del Concejo Abierto	
	Mendivil	50	Presidente del Concejo Abierto	
	Olóriz	54	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Olo	Solchaga	50	Presidente del Concejo Abierto	
	Anoz	27	Presidente del Concejo Abierto	
	Arteta	30	Presidente del Concejo Abierto	
	Beasoáin-Eguíllor	69	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Izarbe	30	Presidente del Concejo Abierto	
	Olo	48	Presidente del Concejo Abierto	
	Senosiáin	21	Presidente del Concejo Abierto	
	Ulzurrun	62	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Romanzado	44	Presidente del Concejo Abierto	
	Bigúézal	57	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Sangüesa	Domeño	23	Presidente del Concejo Abierto	
	Gabarderal	134	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Rocaforte	52	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Sarriés	Ibilcieta	36	Presidente del Concejo Abierto	
	Sarriés	42	Presidente del Concejo Abierto	
Tiebas-Muruarte de Reta	Muruarte de Reta	210	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Tiebas	349	Presidente y 4 Vocales de Junta	
Torralba del Río	Otiñano	26	Presidente del Concejo Abierto	
Ultzama	Alkatz	205	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Arraitz-Orkin	188	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Auza	168	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Eltso	50	Presidente del Concejo Abierto	
	Eltzaburu	151	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Gerendiain	119	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Gorrontz-Olano	35	Presidente del Concejo Abierto	
	Ilarregi	48	Presidente del Concejo Abierto	
	Iraizotz	247	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Larraintzar	137	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Lizaso	128	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Suarbe	46	Presidente del Concejo Abierto	
	Urritzola-Galain	51	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Zenotz	37	Presidente del Concejo Abierto	
	Unciti	Alzórriz	34	Presidente del Concejo Abierto
		Artáiz	47	Presidente del Concejo Abierto
		Cemboráin	24	Presidente del Concejo Abierto
		Unciti	69	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Urreál Alto	Zabalceta	21	Presidente del Concejo Abierto
Ayechu		16	Presidente del Concejo Abierto	
Imirizaldu		26	Presidente del Concejo Abierto	
Irurozqui		37	Presidente del Concejo Abierto	
Urreál Bajo	Ongoiz	19	Presidente del Concejo Abierto	
	Artieda	109	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Rípodas	19	Presidente del Concejo Abierto	
	San Vicente	26	Presidente del Concejo Abierto	
Yerri	Tabar	74	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Alloz	115	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Arandigoyen	99	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Arizala	88	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Arizaleta	48	Presidente del Concejo Abierto	
	Azcona	96	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Bearin	193	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Eraul	60	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Grocin	42	Presidente del Concejo Abierto	
	Ibiricu de Yerri	56	Presidente y 4 Vocales de Junta	
	Iruñela	50	Presidente del Concejo Abierto	
Lácar	65	Presidente y 4 Vocales de Junta		

MUNICIPIO	CONCEJO	POBLACION DE DERECHO	PUESTOS A ELEGIR
	Lorca .....	125	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Murillo de Yerri .....	34	Presidente del Concejo Abierto
	Murugarren .....	89	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Riezu .....	113	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Ugar .....	46	Presidente del Concejo Abierto
	Villanueva de Yerri .....	72	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Zábal .....	70	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Zurucuáin .....	100	Presidente y 4 Vocales de Junta
Zabalza .....	Arraiza .....	85	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Ubani .....	52	Presidente y 4 Vocales de Junta
	Zabalza .....	51	Presidente y 4 Vocales de Junta

F0705519

**ACUERDO de 2 de abril de 2007, del Gobierno de Navarra, por el que se determinan los modelos de papeletas, sobres e impresos que se han de utilizar en las elecciones al Parlamento de Navarra del año 2007.**

Corresponde al Presidente del Gobierno de Navarra, en virtud de las competencias reconocidas por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidente y por la Ley Foral 16/1986, de 17 de noviembre, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra, convocar, mediante Decreto Foral, elecciones al Parlamento de Navarra para el día 27 de mayo de 2007.

En dicho proceso se utilizan una serie de documentos que siguen los modelos oficiales aprobados conforme a las previsiones de la normativa electoral al respecto. Así, corresponde a la Junta Electoral Central aprobar los modelos de actas a que se refiere el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, reguladora del Régimen Electoral General.

Por otra parte, mediante Orden INT/529/2007, de 8 de marzo, el Ministerio del Interior ha determinado los modelos de sobres e impresos comunes a utilizar en los procesos electorales que se celebrarán el día 27 de mayo de 2007, previendo que los restantes impresos y sobres estarán singularizados para cada proceso electoral.

Procede, por tanto, y en virtud de las facultades reconocidas por la Disposición Final de la Ley Foral 16/1986, la determinación de aquellos otros documentos electorales específicos para las elecciones al Parlamento de Navarra del año 2007, y de los modelos de sobres y papeletas de votación, sin perjuicio de los que, en ejercicio de sus competencias, apruebe como modelo oficial la Junta Electoral Provincial.

En consecuencia, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior,

**ACUERDA**

1.º Los modelos de papeletas, sobres e impresos que se han de utilizar en las elecciones al Parlamento de Navarra del año 2007 se ajustarán a las características y condiciones de impresión señaladas en el anexo de este Acuerdo.

2.º Facultar al Consejero de Presidencia, Justicia e Interior para adoptar cuantas medidas sean necesarias para el adecuado desarrollo de lo previsto en este Acuerdo.

3.º Publicar este Acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de Navarra.

Pamplona, 2 de abril de 2007.–El Consejero Secretario del Gobierno de Navarra, *Javier Caballero Martínez*.

**ANEXO**

**ELECCIONES AL PARLAMENTO DE NAVARRA**

*Relación de documentos electorales con expresión de su referencia y contenido*

DOC. 1.	Papeleta de votación en castellano.
DOC. 2.	Sobre de votación en castellano.
DOC. 3.	Papeleta de votación bilingüe.
DOC. 4.	Sobre de votación bilingüe.
DOC. 5.1.A.	Comunicación de constitución de coalición electoral.
DOC. 5.1.B.	Reverso de Comunicación de constitución de coalición electoral.
DOC. 5.2.A.	Presentación de candidatos.
DOC. 5.2.B.	Reverso de Presentación de candidatos.
DOC. 5.3.A.	Presentación de candidatos por agrupación de electores.
DOC. 5.3.B.	Reverso de Presentación de candidatos por agrupación de electores.

DOC. 5.4.A.	Presentación de candidatos por agrupación de electores (Hoja 2).
DOC. 5.4.B.	Reverso de Presentación de candidatos por agrupación de electores (Hoja 2).
DOC. 5.6.	Sobre para voto por correo CERA.
DOC. 5.6.A.	Sobre para voto por correo CERA franqueo pagado.
DOC. 5.6.B.	Sobre para voto por correo CERA desde España.
DOC. 5.14.	Sobre grande 1 para el Juez.
DOC. 5.15.	Sobre grande 2 para el Juez.
DOC. 5.16.	Sobre grande 3 para el funcionario de Correos.
DOC. 5.17.	Recibo a firmar por el Juez.
DOC. 5.18.	Recibo a firmar por el funcionario de Correos.
DOC. 5.23.	Credencial de Parlamentario Foral.
DOC. 5.24.	Sobre para remisión de documentación a los residentes ausentes en el extranjero.
DOC. 6.1.A.	Comunicación de constitución de coalición electoral / Hauteskunde koalizioa eratzearen jakinarazpena.
DOC. 6.1.B.	Reverso de Comunicación de constitución de coalición electoral / Hauteskunde koalizioa eratzearen jakinarazpena (atzealdea).
DOC. 6.2.A.	Presentación de candidatos / Hautagaien aurkezpena.
DOC. 6.2.B.	Reverso de Presentación de candidatos / Hautagaien aurkezpena (atzealdea).
DOC. 6.3.A.	Presentación de candidatos por agrupación de electores / Hautesle elkarteetako hautagaien aurkezpena.
DOC. 6.3.B.	Reverso de Presentación de candidatos por agrupación de electores / Hautesle elkarteetako hautagaien aurkezpena (atzealdea).
DOC. 6.4.A.	Presentación de candidatos por agrupación de electores (Hoja 2) / Hautesle elkarteetako hautagaien aurkezpena (2. orria).
DOC. 6.4.B.	Reverso de Presentación de candidatos por agrupación de electores (Hoja 2) / Hautesle elkarteetako hautagaien aurkezpena (atzealdea) (2. orria).
DOC. 6.6.	Sobre de voto por correo para Presidente de Junta Electoral / Kartazala, botoa posta bidez igortzeko (Hauteskunde Batzordeko burua).
DOC. 6.14.	Sobre grande 1 para el Juez / Kartazal handia (1) epailearentzat.
DOC. 6.15.	Sobre grande 2 para el Juez / Kartazal handia (2) epailearentzat.
DOC. 6.16.	Sobre grande 3 para el funcionario de correos / Kartazal handia (3) Postako funtzionarioarentzat.
DOC. 6.17.	Recibo a firmar por el Juez / Hartu-agiria, epaileak sinatzeko.
DOC. 6.18.	Recibo a firmar por el funcionario de Correos / Hartu-agiria, Postako funtzionarioak sinatzeko.
DOC. 6.23.	Credencial de Parlamentario Foral / Foru Parlamentarioaren kredentziala.
DOC. 6.24.	Sobre para remisión de documentación a los residentes ausentes en el extranjero/ Atzerrian diren egoiliarrei dokumentazioa igortzeko kartazala.

F0705556